

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA MIÉRCOLES 10.07.19

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en el Auditorio Ausberto Rojas Saldaña (1er. Piso) del Pabellón de Aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 14:00 hrs. del día miércoles 10 de julio de 2019, se realizó la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. José Hugo Tezén Campos, **Profesores Auxiliares:** Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales, **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Dany Joel Anaya Sanchez, **Profesores Invitados:** **Profesores Principales:** Dr. Juan Manuel Lara Marquez (Director DAIM), Dr. Napoleón Jauregui Nongrados (Director UPG), **Asociados:** Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya (Director DAIE),

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

### AGENDA:

- 1) GRADOS Y TÍTULOS.
- 2) VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2018 DEL DECANO DR. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS
- 3) ENCARGATURA DEL DECANATO FIME
- 4) SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA AL ING. LUCIO CARLOS LOZANO RICCI

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico; da lectura a los documentos de la Agenda.

#### 1º Punto: GRADOS Y TÍTULOS.

Se da lectura a seis(06) expedientes de egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica estando conforme para obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniero Mecánico y ser aprobados por el Consejo de Facultad.

#### GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA

	<u>Nº EXPEDIENTE</u>
1. FALCÓN SILVA, Hugo Fernando	01076913
2. DIAZ ALVARADO, Carlos Jonathan	01076774
3. SANCHEZ VIGILIO, Anthony George	01076752
4. PAICO FALERO, Emerson German	01076561
5. VARGAS TARAZONA, Juan Sebastián	01076512
6. ANCHANTE BARRIENTOS, Keny	01076369

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba los Grados de Bachiller de los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica.

#### ACUERDO N° 133-2019-CF-FIME

**OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA MECÁNICA A SEIS (06) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:**

1. FALCÓN SILVA, Hugo Fernando	01076913
2. DIAZ ALVARADO, Carlos Jonathan	01076774
3. SANCHEZ VIGILIO, Anthony George	01076752
4. PAICO FALERO, Emerson German	01076561
5. VARGAS TARAZONA, Juan Sebastián	01076512
6. ANCHANTE BARRIENTOS, Keny	01076369

Se da lectura a cuatro (04) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía estando conforme para obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería en Energía y ser aprobados por el Consejo de Facultad.

<b>GRADO DE BACHILLER:</b> <u>INGENIERÍA EN ENERGÍA</u>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
1. MIRANDA UGARTE, Carol Milagros	01076760
2. NIMA ZAMBRANO, Raúl Jesús	01076541
3. ARROYO FLORES, Ricardo Anibal	01076418
4. TORRES ESPEJO, Lincoln Eigen	01076416

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba los Grados de Bachiller de los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía.

### **ACUERDO N° 134-2019-CF-FIME**

**OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A CUATRO (04) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:**

1. MIRANDA UGARTE, Carol Milagros	01076760
2. NIMA ZAMBRANO, Raúl Jesús	01076541
3. ARROYO FLORES, Ricardo Anibal	01076418
4. TORRES ESPEJO, Lincoln Eigen	01076416

Se da lectura a cinco (05) expedientes de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conforme para obtener el **Título Profesional de Ingeniero Mecánico**, y ser aprobado por el Consejo de Facultad:

<b>TÍTULO PROFESIONAL:</b> <u>INGENIERÍA MECÁNICA</u>	<b>MOD.</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
1. MÚCHA GALARZA, Gustavo Enrique	XXII CAP	01076717
2. AVILA MIRANDA, Marco Antonio	XXVII CAP	01076718
3. LLANOS OJEDA, Arthur Emerson	TCCT	01076870
4. ALVAREZ CAYCHO, Raúl Humberto	TCCT	01076750
5. CHUQUILLANQUI RÍOS, Frank Arnold's	IEL	01076259

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueban los Títulos Profesionales.

### **ACUERDO N° 135-2019-CF-FIME**

**OTORGAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO A CINCO (05) BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:**

1. MUCHA GALARZA, Gustavo Enrique	XXII CAP	01076717
2. AVILA MIRANDA, Marco Antonio	XXVII CAP	01076718
3. LLANOS OJEDA, Arthur Emerson	TCCT	01076870
4. ALVAREZ CAYCHO, Raúl Humberto	TCCT	01076750
5. CHUQUILLANQUI RÍOS, Frank Arnold's	IEL	01076259

### **2º Punto: VACACIONES PERÍODO 2018 DEL DECANO DR. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS**

Visto, el Oficio N° 020-2019-DAIE-FIME y con N° de expediente 01077272, recibido el 09.07.19, enviado por el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería en Energía Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, quien hace llegar a este despacho el documento y dar trámite a la solicitud para hacer uso de vacaciones correspondiente al año 2018 por el período comprendido del 30 de julio al 16 de agosto 2019, presentada por el Decano Dr. José Hugo Tezén Campos;

**Dr. Tezén Campos, Decano**, comenta sobre el uso de sus vacaciones 2018 y en estos 15 días de ausencia sugiere encargar el Decanato al Dr. Jaime Gregorio Flores Sanchez.

**Dr. Tezén Campos, Decano,** pregunta alguna observación. No habiendo observación alguna este Consejo de Facultad **APRUEBA, HACER USO DE SUS VACACIONES SOLICITADA POR EL SEÑOR DECANO DR. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS.**

**ACUERDO N° 136-2019-CF-FIME**

**APROBAR, HACER USO DE VACACIONES SOLICITADA POR EL SEÑOR DECANO DR. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS; DOCENTE PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ENERGÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 30 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2019;**

**3º Punto: ENCARGATURA DEL DECANO FIME**

Visto, la Resolución de Consejo de Facultad N° 103-2019-CF-FIME de fecha 10 de julio de 2019 en la cual se Aprueba hacer uso de vacaciones correspondiente al período 2018 a partir del 30 de julio al 16 de agosto de 2019 al señor Decano Dr. José Hugo Tezén Campos y encargar al Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez como Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía por el período antes mencionado.

**ACUERDO N° 137-2019-CF-FIME**

**ENCARGAR, AL DR. JAIME GREGORIO FLORES SÁNCHEZ DOCENTE PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ENERGÍA COMO DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DEL 30 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2019.**

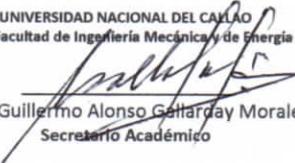
**4º Punto: SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE MAestrÍA AL ING. LUCI CARLOS LOZANO RICCI**

Visto, el Informe OPGE-Nro. 16 recibido el 03.07.19, enviado por la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía FIME quienes informan **sobre** el Financiamiento **solicitado** para estudios de Maestría del Ing. Lucio Carlos Lozano Ricci.

**ACUERDO N° 138-2019-CF-FIME**

**OTORGAR, SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL MONTO DE S/. 2 500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE IRROGUE EL SEGUNDO CICLO DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA "GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA" AL DOCENTE ING. LUCIO CARLOS LOZANO RICCI, A REALIZARSE EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO.**

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15:30 hrs. concluye la sesión.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía  
  
Eco. Guillermo Alonso Gallardo Morales  
Secretario Académico

